



*Intendencia Municipal
Rosario*

DECRETO N° 2352

Rosario, "Cuna de la Bandera", 29 de setiembre de 2011.-

VISTO

Que mediante actuaciones N° 30017-S-2011, la Dirección General de Defunciones y Cementerios eleva el Pliego de Bases y Condiciones Generales correspondiente al llamado a Licitación Pública para la "Contratación del Servicio de Mantenimiento Integral Completo de Ascensores" con un Presupuesto Oficial de \$ 165.000.- (Pesos Ciento sesenta y cinco mil),

Y CONSIDERANDO

Que la Dirección General de Contabilidad y Liquidaciones – Dirección de Contabilidad de Ejecución del Presupuesto – realizó la afectación preventiva de la partida correspondiente,

Que siendo necesario proveer sobre el particular, en uso de sus atribuciones,

EL INTENDENTE MUNICIPAL DECRETA

ARTICULO 1º APRUEBASE el Pliego de Bases y Condiciones correspondiente al llamado a Licitación Pública para la "Contratación del Servicio de Mantenimiento Integral Completo de Ascensores", tramitado por la Dirección General de Defunciones y Cementerios mediante actuaciones N° 30017-S-2011, con un presupuesto oficial de \$ 165.000.- (Pesos Ciento sesenta y cinco mil).

ARTICULO 2º LLAMASE a Licitación Pública para la contratación que se indica en el artículo 1º, cuya apertura se realizara el día 4/11/11 a las 11 hs., en la Secretaría de Servicios Públicos y Medio Ambiente, sita en Av. Pellegrini n° 2808 - Planta Alta de la ciudad de Rosario.

ARTICULO 3º IMPUTESE el gasto que demande la presente licitación a la partida: 07019-1-07-05-00-1-01-01-3-3-03-03-03-00 (Mantenimiento y Reparación de Maquinarias y Equipos) del Presupuesto vigente.

2209 11

ARTICULO 4º Insértese, comuníquese, publíquese en el Boletín Oficial Municipal, y dése a la Dirección General de Gobierno.

LIC. GUSTAVO F. LEONE
Secretario de Servicios Públicos
y Medio Ambiente
Municipalidad de Rosario



Ing. ROBERTO MIGUEL LIFSCHITZ
Intendente
MUNICIPALIDAD DE ROSARIO

C.P. M^o. VERONICA IRIZAR
Subsecretaria de Hacienda
Municipalidad de Rosario